

RIESGO VOLCÁNICO EN GUATEMALA

En el país, hay cuatro volcanes que registran actividad, por lo que se han fortalecido diferentes procedimientos para prevenir riesgos.

ENFOQUE PAÍS | **GUATEMALA**

a actividad volcánica forma parte de la historia de Guatemala: durante lo largo de los últimos 500 años se tiene conocimiento de erupciones y registro de lahares –material volcánico que desciende por las barrancas luego de lluvias- que han ocasionado daños considerables en el país.

Ante la amenaza de estos fenómenos naturales, se han implementado diferentes programas de fortalecimiento de comunidades, acción que desarrolla la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED), institución que lidera la gestión integral para la reducción del riesgo de desastres en el país.

Hay cuatro volcanes que se mantienen activos: el de Pacaya, de Fuego, Santiaguito y Tacaná, este último monitoreado en conjunto con autoridades mexicanas.

En estos volcanes se registra actividad explosiva y columnas de ceniza, así como en ocasiones también se reporta presencia de partículas de ceniza en las comunidades cercanas que en algún momento deben evacuar a los albergues cuando cambia el comportamiento de los volcanes.

Luego de la erupción del Volcán de Fuego, en junio de 2018, se fortalecieron diferentes procedimientos de monitoreo. Gracias al apoyo de la cooperación nacional e internacional se instaló equipamiento para el monitoreo ante el incremento de actividad o bien por el descenso de lahares con el registro de lluvias.

Al inicio de este año, el volcán de Pacaya registró una nueva fase de erupción con flujos de lava y actividad explosiva. Comunidades aledañas resultaron afectadas por la presencia de ceniza y al menos dos comunidades se encontraban en riesgo ante el avance de la lava.

Ante este fenómeno, la SE-CONRED instaló quioscos de información para la población en las comunidades, para compartir información sobre la implementación de la Mochila de las 72 horas; mapas de riesgo volcánico, de evacuación y de ubicación de albergues; acciones de preparación ante una eventual erupción del volcán y, de ser necesario, evacuar a los refugios previstos.

Las acciones de la SE-CONRED, a través de la Unidad de Prevención de Volcanes, continúa con la preparación comunitaria, compartiendo la información con las comunidades día a día.

Por parte del servicio vulcanológico del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, se comparte la información técnica-científica para la toma de decisiones que permite recomendar las acciones que autoridades territoriales deben implementar ante cualquier cambio en la actividad de los volcanes en el país.

